



DEPARTAMENTO DE SALUD

MATERIA: ASISTENCIA A CAPACITACIÓN "II SEMINARIO INTERNACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE PROMOCIÓN DE SALUD".

LA HIGUERA, 09 OCT. 2013

VISTOS :

Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 262/77 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 520/96 de la Contraloría General de la República; las facultades que me otorga la Ley N° 18,695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19,602 del año 1999; y en uso de las atribuciones de mi cargo.

CONSIDERANDO:

La necesidad de la asistencia de la funcionaria de la I. Municipalidad de La Higuera a la ciudad de Santiago para concurrir al "II SEMINARIO INTERNACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE PROMOCIÓN DE SALUD"

003702

DECRETO EXENTO N° : _____ /

Cancelése los viáticos correspondientes al mes OCTUBRE de 2013, a la Srta. CLAUDIA VIDAL GONZÁLEZ del Departamento de Salud según detalle de la siguiente tabla:

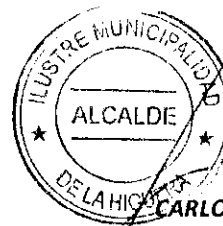
N°	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	VIÁTICOS		SUBTOTAL (\$)	VALOR A PAGAR (\$)
		VALOR	CANTIDAD		
1	CLAUDIA VIDAL GONZÁLEZ	36.880	3	110.640	
Total					110.640

Cárguese el gasto señalado precedentemente, al Subtítulo 21- Ítem 01 - Asignación 004 - SubsubAsignación 006, del Presupuesto de Salud vigente año 2013, denominado "Comisiones de Servicio en el País".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIÉNES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S)

Distribución :

- 1.- Archivo correlativo 790/09-10
 - 2.- Egreso pago Viáticos
 - 3.- Archivo de Viáticos
 - 4.- Secretaría Municipal
- CFG/MPB/MZC/zam